

PRECIOS.

Dentro y fuera de la localidad: Un trimestre dos pesetas.
Anuncios y comunicados á precios convencionales, con rebaja para los suscritores.
El pago será siempre anticipado.

EL

bio encontrará en nosotros toda la consideración que merecen tanto el periódico como Director y Redactores.

Los enérgicos esfuerzos de nuestras autoridades para combatir la epidemia que ha lo á nuestra población durante los meses de Agosto y Setiembre, dieron á su desempeño los mas felices resultados, mejor por ello los aplausos de la opinión

POLÍTICO Y DE INT

virá de consuelo á nuestro digno y á sus detractores ú oposicionistas que, con un infundado vienen afanando por hallar en lo mas plausible, constan-
ensura.

DIRECCIÓN:—San Francisco, 20.

EL ECO DE LOS VELEZ,

Domingo 4 de Octubre de 1885.

Al aparecer al público EL ECO DE LOS VELEZ, enviamos un afectuoso saludo á todos nuestros colegas en el periodismo, especialmente á aquellos muchos que en las actuales circunstancias libran las más gloriosas campañas en defensa de nuestra comunión política y de los ilustres hombres públicos que hoy rigen nuestros destinos para gloria de la monarquía y de la patria.

NUESTROS PROPÓSITOS.

Si al presentarnos por primera vez al público, faltáramos á la costumbre de indicar cuales son nuestras ideas y los propósitos que nos animan, seguramente que muchos se preguntarian quienes éramos y á donde íbamos. Para no dar lugar á que se escite esta justa curiosidad, debemos ante todo decir lo que somos y las aspiraciones con que el Eco viene á la vida del periodismo, pues solo de este modo podrá un día apreciarse si hemos procurado cumplir fielmente los deberes que nos imponemos y los compromisos que con el público contraemos.

Sinceramente monárquicos constitucionales y amantes de la dinastía que para honra de España simboliza S. M. el Rey D. Alfonso XII, pertenecemos al partido conservador que dirige el eminente hombre de estado D. Antonio Cánovas del Castillo, cuya política seguirá el Eco, examinando las cuestiones de que con relacion á ella haya de ocuparse, á la luz de los principios que constituyen el fundamento de la escuela conservadora.

No tenemos la pretension de creernos con fuerzas suficientes para tratar á cada momento de asuntos políticos que de suyo son difíciles por llevar envueltos las mas veces árdusos problemas, ni entendemos que esto hay para que hacerlo desde un rincon de España en las columnas de un modestísimo semanario,

cuando tanto en la Corte se la provincia de Huelva esto y por que fúrida zorrillista. periódico para ver la añadiendo un cuatro veces al mes, sus ra los entu- ticos carecerian de oportuna verilla. neralidad de los casos, creémos posible, aunque sin abandonar por cor este género de trabajos, dedicar p de- palmente las columnas del Eco, á la defensa de los intereses de esta región que se llama de los Velez, procurando exponer con el mejor deseo cuanto conceptuemos necesario ó conveniente para la conservación y mejoramiento de aquellos intereses ya sean morales é materiales. Asi pues, el estudio de las necesidades de estos pueblos y de los medios mas sencillos para satisfacerlas dentro de los límites que las circunstancias permitan y la realidad existente será nuestro objeto preferente.

Aunque nace el Eco en momentos en que los hombres del partido conservador rigen los destinos del País y en que sus amigos ocupan aquí los cargos que se relacionan con la política no por eso trae compromiso ni dependencia alguna que le impulse para dar aplausos á lo que considere censurable, sinó que por el contrario inspirándose en ideal de rectitud é imparcialidad á que siempre se debe rendir tributo y que en todo caso deben resplandecer en los escritos que se dirigen al público, cuidará, lo mismo ahora que luego, y cualesquiera sean las relaciones que sostenga con los que ocupen el poder, de apreciar con recto criterio los actos que caen bajo la censura de la prensa, para elogiarlos ó no, pero siempre con la circunspección debida tanto á las Autoridades como á las personas, pues afortunadamente no tenemos agravios que vengar ni preveniciones de ningun género que ofusquen nuestro entendimiento.

La Redacción

LO QUE IMPORTA.

La diferente naturaleza de los asuntos de que habremos de ocuparnos por su relacion con el mejoramiento de los intereses materiales de esta comarca, y la importancia que cada uno tiene en si,

Era vergel de ambrosia,
Donde el placer sonreía,
Eden de dicha y amor.
Y ¡ay! al pisar sus umbrales,
Vieron tan solo mis ojos,
En vez de flores, abrojos,
En vez de placer, dolor.

Ví corazones rastreros
De ciega pasión en brazos,
Perdiendo en sórdidos lazos
Lo que debieran guardar.
Miré do quiera cinismo,
Ví la inocencia abatida,
La santa virtud perdida,
Solo la infamia reinar.

Ante tanta desventura
Perdió su dicha mi alma,
Llorando la dulce calma,
Que el hado le hurtó falaz.
Y así por la azul esfera
Clamó tendiendo su vuelo:
—Solo, tan solo en el cielo,—
mente, ¿dónde está la paz!
nos hallamos. —RAMON BLASCO.
lo, en primer término
pueblo activo y diligente
resolvemos solo á condon
desgracias podremos enseña
que tenemos la virtud del s
pero revelaremos tambien una in
cia y apatia censurables en alto grado
seremos responsables para con los o
nos sucedan, de las malas consecuen
que estos defectos de caract. lle
sigo. Sacudamos, pues, la pereza
que por fortuna la epidemia que
victimas ha causado va desapareciendo
de este suelo, permitiendo abrigar la
fundada esperanza de que muy en breve
nos veremos completamente libres de
ella, renazca la calma y la confianza ne
cesarias para acometer cualquier género
de empresas, y olvidándose un poco de
si mismo cada individuo, dedique parte
de su actividad á influir en obsequio del
bien comun.

Que las autoridades y corporaciones encargadas de la administración general son las llamadas á utilizar los esfuerzos de todos sumándolos y dirigiéndolos de manera que sirvan como elementos poderosos que hagan lograr el fin á que se aspira, no tiene duda de ningun género; pero como de nada serviría una predisposición muy favorable en aquellas si la opinión pública fuera contraria á la reforma que se proyecte ó á la empresa que se quiera acometer, hay que buscar el auxilio de todos demostrando la necesidad ó utilidad de la obra que se intenta, á fin de que no se nieguen los recursos materiales que son tan indispensables, contando siempre con que los sacrificios sean oportunos y esten en proporción á la riqueza de los que han de hacerlos. De este modo y gestionando cada cual cuando la ocasión le brinde, sin encargarse unos de deshacer lo útil que otros hagan, antes por el contrario

el arrecto supletorio equivalente, en la siguiente forma.

1.º Con la multa de 1 á 25 peséas.

Los que profieran palabras mal sonantes que ofendan á la moral pública ó á las buenas costumbres.

2.º Con la multa de 5 á 25 pesetas.

Los que hiciesen ademanes, indecorosos ó provocativos ó expongan al público escritos ó láminas obscenas que produzcan escándalo u ofendan á la moral y buenas costumbres.

3.º Los que también públicamente y con escándalo blasfemasen de Dios, de la Virgen, de los Santos ó de cualquiera de los objetos destinados al culto divino.

4.º Con la de 3 á 15 pesetas.

Los que al ser reprendidos, amonestados ó multados ofendieren de un modo que no constituya delito á las autoridades ó sus agentes ó los desobedecieren.

5.º Los que por tales conceptos fueren multados y resultasen insolventes sufrirán el arrecto supletorio á razon de un día por cada cinco pesetas ó fraccion de ellas.

El Sr. Gobernador hace después un llamamiento á todas las personas amantes de la cultura y de la moralidad pública para que le secunden en sus propósitos, denunciando ante las autoridades estas faltas que muchos tienen como hábito.

Ocioso sería añadir que con disposiciones como estas, el Sr. Castro se hará digno al aplauso unánime de la opinión sensata.

CRÓNICA GENERAL.

Víctima de la enfermedad reinante ha fallecido en Almería D. Genaro Miranda, jefe de obras públicas de esta provincia.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el resultado de la cuestación llevada á cabo por los señores que componen la Junta de socorros del distrito de la Plaza.

En los números próximos publicaremos las correspondientes á los distritos del Convento y Hospital, como también las limosnas remitidas por los hacendados forasteros y vecinos que se encontraban ausentes.

A continuación insertamos un resumen total de invasiones y defunciones causadas por la epidemia cólerica en esta población, desde el 7 de Agosto en que se registró el primer caso hasta fin de Setiembre último.

INVASIONES.

Varones	66
Hembras	84

DEFUNCIONES.

Varones	43
Hembras	45

Cuyos datos arrojan un total de 150 invasiones y 88 fallecimientos.

La idea proyectada por algunos conocidos amigos de esta población de dar dos magníficas corridas de toros de muerte los días 24 y 25 de la actual, está á punto de ser un hecho, habiéndose constituido con este objeto, una sociedad de activos accionistas, los cuales nos consta no omitirán medio ni gasto alguno para dar solidez y comodidad á la bonita plaza que en breve quedará cons-

	Ptas.	Cts.
Sr. Cura Párroco.	25	»
D. Florian Ruiz Torrecillas.	25	»
Sr. Vizconde de Gracia Real.	50	»
D. José Garcia Gonzalez, Presb.º	10	»
« Julio Martinez Carlon.	25	»
« Miguel Guirao Rubio	25	»
« Juan Gonzalez Navarro	15	»
« Modesto Carrasco Molina	25	»
« Antonio Martinez Romero, Presb.º	10	»
« Jacinto Gomez Navarro	1	»
« Juan Ballesta Arenal	3	»
« Germán Rico Payá	1	»
« José Muro Navarro	5	»
« Juan Pedro Diaz Torrecillas	5	»
« Juan Molina Cabrera	25	»
« Pedro Diaz Antunez	5	»
« José Morales Martinez	1	»
« Juan Gonzalez Caro	2	»
« Antonio Caballero Garcia	2	50
« José Alcolea Moreno	2	50
« Francisco Perez Soriano, mayor.	5	»
« Juan Diego Perez Perez	25	»
« José Oliver Carrion	5	»
« Juan Palanques Garcia	2	»
« Andrés Cánovas Carrasco	25	»
« José Moreno Jorge	50	»
« Francisco Navarro Llamas	2	50
« José Arredondo y Arredondo	25	»
« Francisco Lopez Molina	15	»
« Francisco Oliver Bonabet	10	»
« Miguel Gomez Moreno	5	»
D. Concepción Ruzafa Lopez	2	»
« Ildefonso Lopez Lopez	5	»
« Bartolomé Maestre Fernandez	2	50
« Diego Gimenez Martinez	2	»
« Felipe Gimenez Diaz	5	»
« Francisco Sanchez Ayuso	20	»
« Antonio Lopez Ruiz	10	»
Total.	479	00

	Ptas.	Cts.
Medina Si-	200	»
brera Cano	127	»
Martinez de Galin-	125	»
Alcalde	100	»
Andrés Cánovas Carrasco	80	»
José Moreno Jorge	75	»
D.ª Dolores Carrasco	64	»
« Florian Ruiz Torrecillas	60	»
« Juan Rubio de la Serna	57	»
« Antonio Rubio Medina	53	»
Exmo. Sr. Conde de Miranda	50	»
D. José Morillas y Balanza	50	»
« Martín F. Manchón	50	»
« Diego Fernandez Lozano	50	»
« Manuel Chico de Guzmán	50	»
« Juan Diego Perez	50	»
« Francisco Serra	50	»
« Antonio R. Pérez Suarez	40	»
« Julio Martinez Carlon	38	»
« Joaquín Carrasco Molina	33	»
« José M. Serrabona	35	50
« Sr. Juez de 1.ª Instancia	25	»
D. José Soriano Garcia	25	»
« Juan de la Cuesta y Cuesta	22	50
D.ª Calorina Rejano	19	»
« Isabel Guirao	19	»
D. Ildefonso Gonzalez	15	»
« José de Arredondo	15	»
« Antonio Bravo	13	»
« Fernando Guirao Rubio	13	»
« Cirilo Martinez Ortiz	13	»
« Miguel Guirao Rubio	10	»
« Antonio Alcázar Suarez	10	»
« Angel Elul	10	»
« Miguel M. Carlon	10	»
« José de la Cuesta Guirao	10	»
« Juan Miguel Guebara	10	»
« Lucas de la Cuesta Guirao	10	»
« Francisco Oliver Bonabet	9	50
« Pedro Diaz Antunez	6	»
« Juan de la Cuesta Guirao	5	»
« Juan Garcia Andrés	5	»
« Juan P. Diaz Torrecillas	5	»
« Juan Bautista Serrabona	5	»
« Pedro Jordán	5	»
« Pedro Egea Blanco	5	»
Total.	1.735	50

El Alcalde.

FERNANDO PEREZ SUARCO.

MORALIDAD PÚBLICA.

El digno Gobernador civil de esta provincia D. Nicolás de Castro y Tehard, ha dirigido con fecha 19 de Setiembre último, una enérgica circular á los Sres. Alcaldes ordenándoles, conforme á lo prevenido en el artículo 27 de la vigente ley provincial, que las faltas cometidas contra la moral y la decencia pública sean castigadas gubernativamente con la multa de 1 á 25 pesetas

truida en el espacioso patio del Marqués (Puertas de Granada).

El viernes dos de los corrientes salió para Murcia uno de los accionistas con objeto de contratar una escogida cuadrilla.

El ganado según se nos asegura procederá de la acreditada ganadería de D. Gil Flores de Peñascosa.

Si el proyecto llega á vías de realidad, tal y como se nos anuncia, sus iniciadores obtendrán merecidos aplausos.

Por otra parte esto dará indudablemente un gran incremento á la feria que tendrá lugar en la segunda quincena de este mes, como de costumbre.

Víctimas de la epidemia han fallecido en esta población.

D.^a Agustina Sanchez Ortal,

D. Ginés Rivera Méndez.

D. Ginés de la Serna Pelogero, vizconde de Gracia Real.

D.^a Dolores Molina, Viuda de Nieto.

Enviamos nuestro sentido pésame á sus desconsoladas familias.

De un día á otro se cantará un solemne *Te Deum* en acción de gracias por la desaparición del azote cólico.

Con este motivo se celebrarán en nuestro suntuoso templo parroquial solemnísimos cultos, sacando en procesión triunfal la excelsa patrona del convento.

Por el municipio se proyectan también grandes festejos y algunos *opiparos banquetes* que harán pasar felices ratos á las clases necesitadas de nuestra población.

Los pobres están de enhorabuena.

Un periodista-viajero, republicano por esas señas, dice que la España actual es un *tren* de irregularidades.

Claro. Como que los republicanos abrieron la estación de partida.

Víctima de la epidemia reinante ha fallecido en Almería la señora madre de nuestro ilustrado amigo y colaborador D. Ramón Blasco y Segado.

Unido el Sr. Blasco al que esto escribe con estrechos vínculos de amistad, no podemos por menos de hacernos partícipes del dolor en que le ha dejado sumido tan sensible pérdida.

Reciba nuestro querido amigo el testimonio de nuestro profundo pésame.

«Los muertos que vos matais gozan de buena salud...» diremos con el poeta á los enemigos del gobierno del Sr. Cánovas.

Periódicos hay que su afán de ver *lo que no venan por ahora* les viene precipitando hasta el punto de hacer preparativos para celebrar los funerales de la situación.

Pero eso vendrá tan tarde que antes tendremos lugar de rezar por ellos las preces de difuntos.

Por reciente R. D. del ministerio de Fomento se ha designado el día 1.^o de Noviembre próximo para la apertura del curso académico en todos los establecimientos oficiales de la Península.

La acreditada feria que anualmente se celebra en Velez-Blanco, tendrá lugar este año en los días 22 á 30 del actual.

Saludamos afectuosamente á nuestro colega local «El Liberal» que tiempo ha se ocupa de anunciarnos, negando hasta parecer impaciente por que, según él, nos tardáramos. Ya nos tiene aquí, y si bien opuestos á las ideas políticas que representa, en cam-

bio encontrará en nosotros toda la consideración que merecen tanto el periódico como su Director y Redactores.

Los enérgicos esfuerzos de nuestras autoridades para combatir la epidemia que ha afligido á nuestra población durante los meses de Agosto y Setiembre, dieron á su debido tiempo los más felices resultados, mereciendo por ello los aplausos de la opinión pública.

Esto servirá de consuelo á nuestro digno alcalde, pese á sus detractores ú opositonistas *sistemáticos* que, con un Infundado pesimismo, se vienen afanando por hallar en todo, aun en lo mas plausible, constantes motivos de censura.

En un pueblo de la provincia de Huelva ha aparecido una partida zorrillista.

Consta de 300 hombres.

Esto lo dice un periódico, añadiendo un comentario poco alhagüeño para los entusiastas de la política del Sr. Ruiz Zorrilla.

VARIEDADES.

REALIDADES.

Pobre flor de mi esperanza
Que en alas del viento subes,
Y te remonta á las nubes,
Del hado el fiero rigor;
Vuela, vuela en el espacio
Buscando mundos mejores,
Que en este solo hay dolores,
Que aquí no existe el amor.

Un tiempo creíme feliz,
Y á una ilusión di cabida,
Ylusion que era mi vida
Llená de dulce gozar.
Mas luego, triste de mí,
Miré esa ilusion querida,
Perderse, desvanecida
Como las ondas del mar.

Ya aquellos dulces ensueños
De mi mente se fugaron,
Y en pos de si se llevaron,
Mi amor mi felicidad;
Ya nunca veré otros goces
Que continuos padeceres,
Ya se huyeron mis placeres,
¡Sombras queridas, pasad!

Sedienta el alma de amores,
Soñando rosados cielos,
Enyuelto en dulces anhelos,
Quise gozar del placer;
Y en pos de vana quimera,
En alas de afan profundo,
Por el ancho mar del mundo
Dejé mi ilasion crecer.

Cuanto dolo y cuanta infamia,
Cuantas almas corrompidas
Entre placeres perdidas
Al abrir los ojos ví.
Y aquellos dulces encantos,
Y doradas ilusiones,
Fueron tan solo visiones,
Sombras que yo me fingí.

Yo imaginaba que el mundo

Era vergel de ambrosia,
Donde el placer sonreía,
Eden de dicha y amor.
Y ¡ay!, al pisar sus umbrales,
Vieron tan solo mis ojos,
En vez de flores, abrojos,
En vez de placer, dolor.

Vi corazones rastreros
De ciega pasion en brazos,
Perdiendo en sórdidos lazos
Lo que debieran guardar.
Miré do quiera cinismo,
VÍ la inocencia abatida,
La santa virtud perdida,
Solo la infamia reinar.

Ante tanta desventura
Perdió su dicha mi alma,
Llorando la dulce calma,
Que el hado le hurtó falaz.
Y así por la azul esfera
Clamó tendiendo su vuelo:
—¡Solo, tan solo en el cielo,—
Allí es donde está la paz!

RAMON BLASCO.

A.....

En tu jardín un día
Me prometiste,
Amarme hasta la muerte;
No lo cumpliste.
¡Ay! quien creyera,
Que tus labios de rosa
Perjuros fueran.

Si algun dia por cierto
Nos junta el hado;
No olvidará mi mente
Tal desengaño.
Que en mi memoria,
Desengaños tan crueles
Nunca se borran.

R. BLASCO.

PENSAMIENTOS.

¡Caridad!.. He aquí el cristianismo.
Bosuet.

La lástima es el mas santo y el mas puro de los amores.
Fernán Caballero.

La verdad en pensamientos palabras y obras es un compendio de todas las virtudes sociales.
E. Florentino Sans.

Sé justo antes de ser generoso; sé hume-no antes de ser justo.
F. Caballero.

La fé es necesaria al hombre. ¡Desgracia-do el que no la tenga!
Victor Hugo.

Adorna tu alma con todas las virtudes y brillará tu rostro con todos los encantos.
Selgas.

Se parecen las estrellas á la modestia en que buscan la oscuridad del cielo: por eso brillan.
Id.

Sección de Anuncios.

CENTRO DE SUSCRICIONES.
DE
ANTONIO SANCHEZ ORTIZ.

Se acaba de recibir en esta acreditada casa un variado surtido de Almanques americanos, de lujo y economicos, procedentes del renombrado establecimiento de M. Ramirez de Barcelona.

Lo que se hace público para conocimiento de las numerosas personas que nos tenian hecho pedido de los mismos.

SE SIRVEN A DOMICILIO.
4, CALLE DE ABADIA, 4.

PAPEL DE PERIÓDICOS.
PARA ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Precio: 6 pesetas arroba.

EN ESTA IMPRENTA
se hacen esquelas de defun-
cion, así de lujo como econó-
micas, todas con la mayor
prontitud.
3-URRUTIA-3
VELEZ-RUBIO.

DICIONARIO POPULAR
DE LA LENGUA CASTELLANA
POR.
D. FELIPE PICATOSTE

Novísima edición aumentada y corregida con arreglo á las últimas disposiciones de la Academia Española.

Un abultado tomo en 8.º al reducidísimo precio de 5 pesetas, encuadernado.

Quedan muy pocos ejemplares en la Imprenta de este periódico.



SOMBRERERIA GRANADINA.

DE
JUAN P. DIAZ TORRECILLAS.

Ofrecemos de nuevo al público este acreditado establecimiento, en el que se acaban de recibir las última novedades en sombreros de todas clases, procedentes de la más acreditada fábrica Granadina.

Las circunstancias especiales que favorecen este antiguo y bien montado establecimiento lo ponen en condiciones de poder ofrecer á sus numerosos parroquianos una bondad indiscutible en sus géneros, y en sus precios una

BARATURA SIN COMPETENCIA.

Nadie como la Sombrereria Granadina podrá presentaros siempre

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES.

Venid, comprad y os convencereis.

No equivocarse:

11. PLAZA DE LA ENCARNACION, 11.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA
DE LA
PURÍSIMA CONCEPCION
VELEZ-RUBIO.

Subvencionado por el ilustre Ayuntamiento de esta villa.

Exámenes y Grados en el mismo establecimiento.

Se admiten internos.

Mas detalles pidanse á D. Florian Ruiz Torrecillas, Director del mismo.

A Los Viajeros.



Carruaje diario de Velez-Rubio
á Lorca y vice-versa.

PRECIO POR VIAJERO: 3 PESETAS.

PUNTOS DE PARADA.

Velez-Rubio: Posada del Marqués
(Puerta de Granada).

Lorca: Posada de San Vicente.

ANTONIO RUBIO

(DENTISTA)

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.—Cuevas.

Dientes y dentaduras completas artificiales, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones.

F. CÁCERES PLÁ
Comisiones, consignaciones, tránsitos, etc.—*Agencia Minera.*

9, Madera, 9.—Madrid.

PROBAR Y PEDIR EN TODAS PARTES EL AGUA DE CARABAÑA.

IMPRENTA DE "EL ECO DE LOS VELEZ,"

(ANTIGUA DE EL GUADALENTIN.)

En este acreditado establecimiento se confeccionan con prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos para ayuntamientos, juzgados, oficinas particulares y para el comercio, etc. todos á precios baratos.

En la misma imprenta hay un buen surtido en papeles blancos y de colores, cartulinas y objetos de escritorio.

CALLE DE URRUTIA, NÚM. 3.--VELEZ-RUBIO.